

ACTA Nº 125

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ROQUESAN S.A.

San Roque, 02 de Abril del 2018

ORDEN DEL DIA:

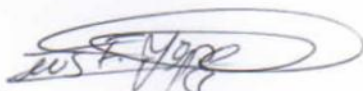
- 1.- Constatación del quorum reglamentario
- 2.- Apertura de la Junta por el Sr. Presidente
- 3.- Informe de la Sra. Contadora y aprobación de balances correspondientes al año 2017.
- 4.- Lectura de actas anteriores
- 5.- Informe señor Presidente
- 6.- Informe de Gerencia
- 7.- Informe de los señores Comisarios
- 8.- Informe de la comisión de vigilancia
- 9.- Informe de la comisión de Deportes
- 10.- Asuntos varios

Siendo las 20:08 p.m. y con la presencia de 24 accionistas presentes y 3 accionistas justificados, se instala la presente junta con el agradecimiento del señor Presidente a todos los presentes e indicándoles que pongan atención al informe de los Balances por la señora Contadora y de los asuntos a tratar y expresar nuestras inquietudes con el mayor de los respetos y que todo vaya encaminado al bienestar de todos quienes conformamos esta Institución; acto seguido toma la palabra la Sra.

Contadora y nos manifiesta como se debe llevar la Contabilidad de cada uno de los señores accionistas y como se debe llevar la facturación, de igual forma que se debe sacar los puntos de emisión ya que no tienen todos los compañeros y a continuación da lectura a los Balances del ejercicio fiscal correspondiente al año 2017 y luego de varias aclaraciones es aprobado sin ninguna novedad; a continuación por secretaria se manifiesta que no se da lectura a las actas anteriores por ya son de conocimiento y quedan aprobadas; el informe del señor Presidente destaca el proceso que se ha tenido que hacer hasta estar ya todos calificados y en conversatorio con el Ing. Játiva existe el compromiso de que todos los compañeros estén calificados en este mes de Abril ya que para el mes de mayo comenzarán las operaciones para erradicar la labor informal. Seguidamente es leído el informe de gerencia al cual reclaman que hay inconsistencia en los aportes también manifiestan de la deuda que mantienen los señores Carlos Imbaquingo y Marco Montalvo a lo cual manifiestan que les den facilidad para cancelar poco a poco. El señor Comisario informa que existen solo 2 multas por no asistir a la Junta anterior, de igual forma los señores de Vigilancia manifiestan que no existe ninguna novedad. El señor de Deportes informa que en el mes de febrero faltaron algunos señores quienes cancelaron la respectiva multa.

En asuntos varios se resuelve convocar para el día 7 de mayo a una junta extraordinaria para tratar el asunto de cambio de la Directiva, y no existe justificación y la multa será de 30 dólares.

Sin tener más que tratar y siendo las 22:50 p.m. se da por clausurada la presente junta, y para constancia de lo descrito firman.



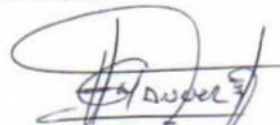
Sr. Fernando Yépez

PRESIDENTE



Ing. Yanaira Chávez

GERENTE



Sr. Manuel Buitrón

SECRETARIO